



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE URGENCIA:



Moción: Sobre dotación de un Médico Pediatra en Urgencias.

Ayer 28 de Noviembre de 2016, una Alhameña realizó una campaña de recogida de firmas para que la Consejería de Sanidad de la C. Autónoma dotara de un Médico Pediatra el servicio de Urgencias de Alhama.

Dicha petición está basada en que son muchos los padres y madres que llevan a sus hijos a Urgencias Médicas por diversos motivos y estos son atendidos o reconocidos por Médicos de Atención Primaria en vez de por Médicos Pediatras, sin tener la formación necesaria (especialidad), dando lugar a diagnósticos erróneos y como consecuencia un tratamiento inadecuado.

Los Servicios de Urgencias se han ido implantando en los Países desarrollados con el objetivo de ofrecer progresivamente una cobertura Sanitaria más amplia para la población, y con el fin de ofrecer una Asistencia Sanitaria de calidad.

El área de atención de Urgencias produce una demanda creciente en los ciudadanos, siendo una de las áreas más demandadas. Exige por tanto: atención rápida, sin demoras, de calidad, resolutive, etc... Este servicio, ante la creciente presión ciudadana, ha avanzado y mejorado bastante, aunque todavía queda un largo camino por recorrer como podemos ver.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IU-Verdes propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia que adopte los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento Pleno se solidariza con esta Alhameña y se adhiere a su petición..
2. Que el Ayuntamiento de Alhama inste a la Conserjería de Sanidad a dotar al servicio de Urgencias Médicas de un Médico Pediatra.

Alhama de Murcia a 29 de noviembre 2016

Grupo Municipal de IU-Verdes